#### EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

052624758 Telf: www registropmanta.gob.ec

00025520

#### Acta de Inscripción

Registro de: COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA

Número de Tomo

Folio Inicial:

Folio Final:

0

Número de Inscripción: 925

Periodo:

2019

Número de Repertorio: 1814 Fecha de Repertorio:

viernes, 29 de marzo de 2019

1.- Fecha de Inscripción: viernes, 29 de marzo de 2019 12.29

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente Cédula/RUC/Pasaporte Nombres Completos o Razón Social

Estado Civil

Provincia

Ciudad

**COMPRADOR** 

Natural 1310419401 ALAVA BRAVO MIGUEL ANGEL

CASADO(A)

MANABI

MANTA

**VENDEDOR** 

1307519106 Natural

FALCONEZ SOLORZANO MAGALI IRLANDESA

SOLTERO(A)

MANABI

MANTA

3.- Naturaleza del Contrato:

COMPRA VENTA NOTARIA SEXTA

Oficina donde se guarda el original

MANTA

Nombre del Cantón.

Fecha de Otorgamiento/Providencia:

miércoles, 27 de marzo de 2019

Escritura/Juicio/Resolución.

Fecha de Resolución: Afiliado a la Cámara:

Plazo ·

Superficie

Tipo Bien

Tipo Predio

Código Catastral 6350301000

Fecha Apertura 13/06/2008 0 00 00 Nro. Ficha 3431

4806 50M2

LOTE DE TERRENO Urbano

Linderos Registrales:

Inmueble ubicado en la Provincia de Manabí, Cantón Manta, Parroquia San Lorenzo, en la zona conocido como LAS JAGUAS DE SAN LORENZO, lote S/N en la superficie de 0.4806 Has. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas, NORTE. Río Las Jaguas en 50,00 M. Rumbo N 58-00 E. SUR: callejón publico en 74.00 M. Rumbo S 71-00 W ESTE: terreno de la Sra. Rosa Muñoz Andrade en 65.00 M. Rumbo S 19-00 E. 40 00 M. Rumbo S- 60-00 E OESTE: carretero San Lorenzo Manta en 88 00 M. Rumbo N. 20-00 W.

Dirección del Bien. LAS JAGUAS DE SAN LORENZO

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Superficie del Bien: 4806 50M2

Solvencia: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

5.- Observaciones:

COMPRAVENTA

Inmueble ubicado en la Provincia de Manabí, Cantón Manta, Parroquia San Lorenzo, en la zona conocido como LAS JAGUAS DE SAN LORENZO, lote S/N en la superficie de 0.4806 Has

El señor MIGUEL ANGEL ALAVA BRAVO de estado civil casado con la señora Mari nza Bravo Bravo

Lo Certifico:

DR. GEORGE MØREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad

Impreso por marcelo\_zamora i

Administrador

gernes, 29 de marzo de 2019

Pag 1 dc 1



## NOTARIA SEXTA DE MANTA

## NOTARIA PÚBLICA Dr. Fernando Vélez Cabezas **NOTARIO**

00025521

## **ESCRITURA PUBLICA**

COMPRAVENTA DE BIEN INMUEBLE OTORGA LA SEÑORA MAGALI IRLANDESA FALCONEZ SOLORZANO A FAVOR DEL SEÑOR MIGUEL ANGEL ALAVA BRAVO

ESCRITURA No. 20191308006P00935

CUANTIA: USD \$ 43,258.50

AUTORIZADA EL DIA 27 DE MARZO DEL 2019 COPIA SEGUNDA

DR. JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS NOTARIO PUBLICO SEXTO DE MANTA

AVENICA O Black anto tare la liberativa danva a alla calle



20191308006P00935



20191308006P00935

000255~2

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZA

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON

**EXTRACTO** 

CABEZAS WANTAN ACTO O CONTRATO: COMPRAVENTA 27 DE MARZO DEL 2019, (15 47) OTORGADO POR Documento de Persona que le Nacionalidad Calidad Tipo interviniente Identificación identidad representa POR SUS PROPIOS DERECHOS ECUATORIA VENDEDOR(A CÉDULA 1307519106 NA A FAVOR DE Persona que Documento de No. Nacionalidad Tipo interviniente Calidad identidad Identificación representa POR SUS PROPIOS DERECHOS **ECUATORIA** COMPRADOR CÉDULA 1310419401 NA (A)

UBICACIÓN Parroquia Cantón Provincia MANTA MANTA MANABÍ

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:

OBJETO/OBSERVACIONES:

CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:

Escritura N°:

OTORGANTES

Persona

Persona

Natural

Natural

FECHA DE OTORGAMIENTO:

Nombres/Razón social

Nombres/Razón social

ALAVA BRAVO MIGUEL ANGEL

FALCONEZ SOLORZANO MAGALI IRLANDESA

43258.00

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA





## NOTARIA SEXTA DE MANTA

## Dr. Fernando Vélez Cabezas NOTARIO ORDER SEXTA

000255~3

Τ.	UVULUUNU II PROMINING
2	NOTARIO
3	RIO
4	
5	<b>ESCRITURA NÚMERO:</b> 20191308006P00935
6	FACTURA NÚMERO: 002-002-000039688
7	
8	COMPRAVENTA DE BIEN INMUEBLE
9	QUE OTORGA LA SEÑORA
10	MAGALI IRLANDESA FALCONEZ SOLORZANO
11	A FAVOR DEL SEÑOR:
12	MIGUEL ANGEL ALAVA BRAVO
13	CUANTIA: USD. \$ 43,258.50
14	DI 2 COPIAS
15	"AMGC"
16	En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta,
17	Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día MIERCOLES
18	VEINTISIETE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, ANTE MI
19	DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS, Notario Público
20	Sexto del Cantón Manta, comparecen por una parte la señora MAGALI
21	IRLANDESA FALCONEZ SOLORZANO, de estado civil Soltera, con
22	Cédula de Ciudadanía No. 1307519106, por sus propios y personales
23	derechos, y a quien en adelante se le llamará como "LA VENDEDORA",
24	la compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad,
25	domiciliada en esta ciudad e Manta; y, por otra parte el señor MIGUEL
26	ANGEL ALAVA BRAVO, de estado Civil casado con la señora María
27	Esperanza Bravo Bravo, con Cédula de Ciudadanía No. 131041940 ho le por sus propios y personales derechos y a quien en adelante se le
28	por sus propios y personales derechos y a quien en adelante se le



denominará simplemente como "EL COMPRADOR."; el compareciente 1 es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, domiciliado en esta 2 3 ciudad de Manta; legalmente capaces, quienes me presentan sus documentos de identidad, los mismos que en fotocopias debidamente 4 certificadas agregan como documentos habilitantes, doy fe. Los 5 Comparecientes me solicitan eleve a escritura pública, una de 6 7 COMPRAVENTA, contenida en la minuta cuyo tenor literal a 8 continuación transcribo: SEÑOR NOTARIO: En el Registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar una de COMPRAVENTA al tenor 9 de las siguientes cláusulas: PRIMERA: OTORGANTES.- Otorgan y 10 suscriben esta escritura pública las siguientes personas: por una parte, 11 la señora MAGALI IRLANDESA FALCONEZ SOLORZANO, por sus 12 propios y personales derechos, y a quien en adelante se le llamará como 13 "LA VENDEDORA"; y, por otra parte el señor MIGUEL ANGEL ALAVA 14 **BRAVO**, por sus propios y personales derechos y quien en adelante se le 15 denominará simplemente como "EL COMPRADOR." **SEGUNDA:** 16 ANTECEDENTES.- La señora MAGALI IRLANDESA FALCONEZ 17 SOLORZANO, por sus propios y personales derechos, declara que es 18 dueña y propietaria de un bien inmueble ubicado en la Parroquia San 19 Lorenzo, en la zona conocido como Las Jaguas de San Lorenzo, lote S/N, 20 de la Ciudad de Manta, Provincia de Manabí, con una superficie de 21 0.4806 Has., bien inmueble que lo adquirió por compra a los conyuges 22 señores Gloria Beatriz Grandes Figueroa y Edguin Alberto Jaramillo 23 Flores, mediante Escritura Pública de Compraventa celebrada en la 24 Notaría Pública Cuarta del Cantón Manta, el veintiuno de Octubre del 25 año dos mil trece, legalmente inscrita en la Empresa Pública Municipal 26 Registro de la Propiedad de Manta EP, el diecinueve de marzo del año 27 dos mil diecinueve, número de inscripción 819, número de repertorio 28



## NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezga

00025524 00025524 2 3 3 3 579; Terreno que tiene las siguientes medidas y linderos por estable. 1 Río Las Jaguas en cincuenta metros Rumbo N 58-00 B: por el 2 Callejón Público en setenta y cuatro metros, Rumbo S 71-00 W; por el 3 Este, terreno de la señora Rosa Muñoz Andrade en sesenta y cinco 4 metros, Rumbo S 19-00 E, 40,00 metros, Rumbo S - 60-00 E; y por el 5 Oeste, Carretero San Lorenzo Manta en ochenta y ocho metros, Rumbo 6 N. 20-00 W.- TERCERA: COMPRAVENTA.- LA VENDEDORA libre y 7 voluntariamente, declara que hoy tienen a bien dar en venta real y 8 9 enajenación perpetua a favor de la parte compradora, la totalidad del lote de terreno descrito en la cláusula anterior, el mismo que está 10 ubicado en la Provincia de Manabí, Cantón Manta, Parroquia San 11 Lorenzo, Zona conocida como Las Jaguas de San Lorenzo, lote S/N en 12 la superficie de 0.4806 Has., el mismo que tiene las siguientes medidas 13 y linderos: Por el Norte, Río Las Jaguas en cincuenta metros Rumbo N 14 58-00 E; por el Sur, Callejón Público en setenta y cuatro metros, Rumbo 15 S 71-00 W; por el Este, terreno de la señora Rosa Muñoz Andrade en 16 sesenta y cinco metros, Rumbo S 19-00 E, 40,00 metros, Rumbo S - 60-17 00 E; y por el Oeste, Carretero San Lorenzo Manta en ochenta y ocho 18 metros, Rumbo N. 20-00 W ..- No obstante de determinarse sus 19 mensuras la venta se la realiza como cuerpo cierto bajo los linderos 20 ya determinados cuales quiera que sea su cabida; Por lo tanto la parte 21 Vendedora transfiere a la parte compradora el dominio, uso, goce y 22 posesión, en el terreno descrito como el vendido; comprendiéndose en 23 esta venta, todos los derechos reales como bien propio de los 24 enajenantes les correspondan o pudieran corresponderles, 25 consecuencia en esta venta queda comprendido todo cuanto se 26 encuentre bajo los linderos y mensuras declaradas.- CUARTA: 27

PRECIO.- El precio de la presente compraventa convenido entre las

28



1 partes es la cantidad de: CUARENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO 50/100 DOLARES, que la parte vendedora 2 declaran tenerlos recibidos en dinero en efectivo y moneda de curso 3 legal de poder de la parte compradora; sin opción por este concepto a 4 reclamos posteriores; declara además la parte vendedora que el terreno 5 materia del presente contrato se encuentra libre de gravámenes; 6 7 obligándose no obstante al saneamiento por evicción de conformidad 8 con la Ley. Además el comprador declara que el dinero que utiliza para 9 la compra del presente bien, no proviene de fondos ilegítimos vinculados con negocios de lavado de dinero o del narcotráfico, por lo que el 10 comprador exime al vendedor de toda responsabilidad; Asi mismo los 11 12 valores a cancelar por tarifas notariales son de fondos licitos.- QUINTA: SANEAMIENTO.- La parte vendedora declara, que el bien materia de 13 14 este contrato se encuentra libre de todo gravamen, el mismo que no es 15 materia de juicio y se obliga al saneamiento en los términos de Ley.-SEXTA: ACEPTACION.- Los otorgantes manifiestan que aceptan el 16 contenido de este Instrumento por convenir a sus intereses y estar 17 conforme con todo lo estipulado. SEPTIMA: INSCRIPCION.- La parte 18 vendedora faculta a la parte compradora para que solicite la inscripción 19 de esta Escritura en el Registro de la Propiedad correspondiente. LA DE 20 **ESTILO.**- Usted señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas 21 22 de estilo para la completa validez y perfeccionamiento de este contrato. FIRMADO Abogado Raúl González Melgar, Matrícula 13- 1984- 11 23 F.A. (Hasta aquí la minuta). Que los señores otorgantes aprueban y 24 ratifican el contenido de la minuta inserta, que queda elevada a 25 26 Escritura Pública para que surta sus efectos legales. Se comprueba el pago de Alcabalas, y demás impuestos de Ley, así como la 27 28 documentación legal respectiva.- Leída que le fue esta Escritura a la



00025525

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina Telf.052624758 www registropmanta.gob.ec



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-19006005, certifico hasta el día de hoy 20/03/2019 12:03:53, la Ficha Registra

## INFORMACION REGISTRAL

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO Parroquia · SAN LORENZO

Código Catastral/Identif. Predial: 6350301000 Fecha de Apertura: viernes, 13 de junio de 2008

Superficie del Bien: 4806.50M2 Información Municipal:

Dirección del Bien: LAS JAGUAS DE SAN LORENZO

**LINDEROS REGISTRALES:** 

Inmueble ubicado en la Provincia de Manabí, Cantón Manta, Parroquia San Lorenzo, en la zona conocido como LAS JAGUAS DE SAN LORENZO, lote S/N en la superficie de 0.4806 Has. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas, NORTE. Río Las Jaguas en 50,00 M. Rumbo N 58-00 E. SUR: callejón publico en 74.00 M. Rumbo S 71-00 W. ESTE: terreno de la Sra. Rosa Muñoz Andrade en 65.00 M. Rumbo S 19-00 E. 40.00 M. Rumbo S- 60-00 E. OESTE: carretero San Lorenzo Manta en 88.00 M. Rumbo N. 20-00 W.

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

#### **RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

MANTA

Libro	Acto	Número y fech	a de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	ADJUDICACIÓN	2373	12/nov/2004	8.465	8.472
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	819	19/mar/2019	22 669	22 69 l

#### **MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

Registro de: COMPRA VENTA

[ 1 / 2 ] COMPRA VENTA

Inscrito el :

viernes, 12 de noviembre de 2004

Número de Inscripción: 2373

Tomo:49

Nombre del Cantón:

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Número de Repertorio:

Folio Inicial:8.465 Folio Final-8 472

Cantón Notaría:

MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 13 de mayo de 2004

Fecha Resolución:

miércoles, 26 de noviembre de 2003

a.- Observaciones:

PROVIDENCIA DE ADJUDICACION Nº. 0309MO1989.inmueble ubicado en la Provincia de Manabí, Cantón Manta, Parroquia San Lorenzo, en la zona conocido como LAS JAGUAS DE SAN LORENZO, lote S/N en la superficie de 0.4806 Has

#### b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Cıudad	Dirección Domicilio	
ADJUDICADOR	8000000000093	02INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO AGRARIO I.N.D A.		MANTA		
ADJUDICATARIO	8000000000048	82JARAMILLO FLORES EDWIN ALBERTO	CASADO(A)	MANTA		40
ADJUDICATARIO	1800887067	GRANDES FIGUEROA GLORIA BEATRIZ	CASADO(A)	MANTA	•	القاء

Registro de: COMPRA VENTA

[2 /2] COMPRA VENTA

Ficha Registral:3431 Certificación impresa por :maritza fernandez

miércoles, 20 de marzo de 2019

ја Ргоридан де



martes, 19 de marzo de 2019

Nombre del Cantón:

MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría:

MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: Iunes, 21 de octubre de 2013

Fecha Resolución: a .- Observaciones:

Compraventa Inmueble ubicado en la Provincia de Manabí, Cantón Manta, Parroquia San Lorenzo. Área total 4806.m2ACLARACION DE NOMBRE, El señor Edguin Alberto Jaramillo Flores, manifiesta que por error en la escritura pública de adjudicación se transcribió su nombre como EDWIN, cuando en realidad su nombre correcto es EDGUIN

### b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1307519106	FALCONEZ SOLORZANO MAGALI IRLANDESA	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1800887067	GRANDES FIGUEROA GLORIA BEATRIZ	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	0904443777	JARAMILLO FLORES EDGUIN ALBERTO	CASADO(A)	MANTA	

#### TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro

Número de Inscripciones

Número de Inscripción Número de Repertorio

COMPRA VENTA

2

Folio Inicial.22.669

Folio Final:22.691

<< Total Inscripciones >>

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 12:03:53 del miércoles, 20 de marzo de 2019

A peticion de: ALAVA BRAVO MIGUEL ANGEL

Elaborado por :MARITZA ALEXANDRA FERNANDEZ

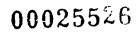
13059083

COQUE

del Certificado 30 días, Excepto e se dicia un traspaso de dominio o se

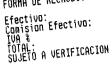
DR. GEORGE MONEIRA MENDOZA Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

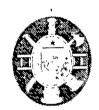












## CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

RUC: 1360020070001 Dirección: Avenida 11 entre Calles 11 y 12 Teléfono: 2621777 - 2611747 Manta - Manabi

COMPROBANTE DE PAGO 000019804

#### SOLVENCIA CERTIFICADO DE

## DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I. / R.U.C.:

1307519106

NOMBRES:

FALCONEZ SOLORZANO MAGALI IRLANDES

RAZÓN SOCIAL:

DIRECCIÓN:

ZONA LAS JAGUAS P.RURAL SAN LORENZ

DATOS DEL PREDIO

**CLAVE CATASTRAL:** AVALÚO PROPIEDAD: **DIRECCIÓN PREDIO:** 

#### **REGISTRO DE PAGO**

Nº PAGO:

628549

CAJA:

VERONICA CUENCA VINCES

**FECHA DE PAGO:** 27/03/2019 10:56:23



	DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR		3.00
	TOTAL A PAGAR	3.00

VALIDO HASTA: martes, 25 de junio de

CERTIFICADO DE SOLVENCIA



DRIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

# PARIO AUTÓN

## RNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



Nº 0127508



## LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería
Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de
pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de
FALCONEZ SOLORZANO MAGALI IRLANDESA

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 27 de MARZO 2049 20

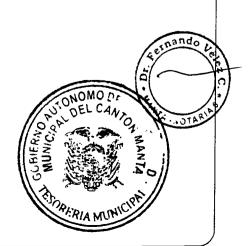
VALIDO PARA lA CLAVE:

6350301000: ZONA LAS JAGUAS PARROQUIA RURAL SAN LORENZO

Manta, VEINTE Y SIETE DE MARZO DEL DOS MIL DIEZ Y NUEVE

CANCELADO

TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNCIPAL DEL CANTÓN MANTA



## 00025527

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL

DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y RÉGI

CERTIFICADO DE AVALÚO



Nº ELECTRÓNICO : 65864

Fecha: Miércoles, 27 de Marzo de 2019

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo

existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 6-35-03-01-000

Ubicado en:

ZONA LAS JAGUAS PARROQUIA RURAL SAN LORENZO

#### ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Total de Predio:

4.806.50 m<sup>2</sup>

#### **PROPIETARIOS**

Documento	Propietario
1307519106	FALCONEZ SOLORZANO-MAGALI IRLANDESA

## CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:

43,258.50

CONSTRUCCIÓN:

0.00

AVALÚO TOTAL:

43.258.50

CUARENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO DÓLARES CON CINCUENTA CENTAVOS SON:

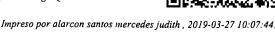
"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 – 2019".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón Director de Avaluos, Catastros y Registro (E)

Este documento está firmado electrónicamente



Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Linea - Verificar Documentos electrónicos o leyendo el código QR













## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



Nº 0097873

## LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

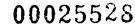
A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Pred	RURAL
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en  perteneciente aFALCONEZ SOLORZANO-MAGALI IRLANDESA	SOLAR
ubicada ZONA LAS JAGUAS PARROQUIA RURAL SAN LORENZO	
cuyoAVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende  de _\$ 43258.50 CUARENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO DOLARES CON 50/1	e a la cantidad .00.
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRA Y VENTA, NO GENERA UTILIDAD PO	
ZONA RURAL.  ELABORADO: YESSICA QUUIJE	

27 DE MARZO DEL 2019

Manta, \_\_\_\_\_

Director kimanciero y unicipal

True ndo Verente de la contra del la contra de la contra de la contra del la contra de la contra de la contra de la contra del la contra de la contra del la contra de la contra de la contra de la contra del la contra de la contra del la contra de la contra del la con



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MU DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y R

CERTIFICADO DE AVALÚO



Nº ELECTRÓNICO: 65864

Fecha: Miércoles, 27 de Marzo de 2019

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo

existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 6-35-03-01-000

ZONA LAS JAGUAS PARROQUIA RURAL SAN LORENZO Ubicado en:

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Total de Predio:

 $4.806.50 \text{ m}^2$ 

**PROPIETARIOS** 

Documento	Propietario
1307519106	FALCONEZ SOLORZANO-MAGALI IRLANDESA

#### CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:

43,258.50

CONSTRUCCIÓN:

0.00

AVALÚO TOTAL:

43,258.50

SON:

CUARENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO DÓLARES CON CINCUENTA CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 - 2019".

> C.P.A. Javier Cevallos Morejón Director de Avaluos, Catastros y Registro (E)

Este documento está firmado electrónicamente Código Seguro de Verificación (CSV)



Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web www manta.gob.ec opción Municipio en Línea - Verificar Documentos electrónicos o leyendo el código QR



Impreso por alarcon santos mercedes judith, 2019-03-27 10:07:59.









No. 179322

## COMPROBANTE DE PAGO

Cobieno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Menta

Una escriura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR, NO CAUSA UTILIDAD POR SER ZONA RURAL ubicada en MANTA de la parroquia SAN LORENZO 4384788 421401 43258,50 08,8084 000-10-60-96-9 OBSERVACIÓN АЭЯА CÓDIGO CATASTRAL TITULO Nº соитког OUJAVA 27/03/2019 10 34 08

87.25   1890   1800   1	CONCEPTO	DIKECCIÓN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	C.C / R.U.C
87,921 129,78				
	dwj	AIUDORRAG SAUDAL SAL ANOS	FALCONEZ SOLORZANO MAGALI	9016137051
7E, S62, S7	sioneofenes et sinut	RURAL SAN LORENZO	IKLANDESA	0010101001
	·OT	ADDURIENTE		
76,238 562,37	i <u>Αν</u>	рівессіон	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	C.C / R.U.C.
O0'0 O0'0		——— AN	ALAVA BRAYO MIGUEL ANGEL	1310419401

Este documento está firmado electrondel Heral DATICA OMO DESCENTRALIZADO

EMISION: 27/03/2019 10:34:06 MERCEDES JUDITH ALARCÓN SANTOS

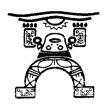
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY





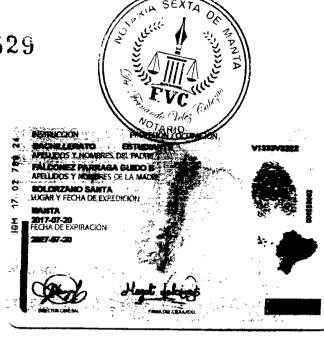


Puede venficar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www manta gob ec opción Municipio en Linea opción Venficar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR



## 00025529







John John Mars

Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en fojas utiles.

Manta,

2 MAR 2019

Dr. Fornando Velez Cabezas Notario Público Sexto Mauta - Ecuador



## REFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Nombres del ciudadano: FALCONEZ SOLORZANO MAGALI IRLANDESA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/BOLIVAR/CALCETA

Fecha de nacimiento: 25 DE ABRIL DE 1973

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: FALCONEZ PARRAGA GUIDO B

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: SOLORZANO SANTA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 20 DE JULIO DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 28 DE MARZO DE 2019

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 197-210-44876

197-210-44876

Janua Grill

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Cıvıl, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE

00025530

Número único de identificación: 131041940

Nombres del ciudadano: ALAVA BRAVO MIGUEL ANGEL

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SANTA ANA/SANTA ANA

Fecha de nacimiento: 6 DE MARZO DE 1981

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: BRAVO BRAVO MARIA ESPERANZA

Fecha de Matrimonio: 8 DE DICIEMBRE DE 2009

Nombres del padre: ALAVA CUENCA CARLOS ALFREDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: BRAVO ANA MERCEDES

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 2 DE ENERO DE 2019

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 28 DE MARZO DE 2019

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



James Griled

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación





## CERTIFICADO DE VOTACIÓN

24 - MARZO - 2019



0001 M

0001 - 290 CERTIFICADO NO.

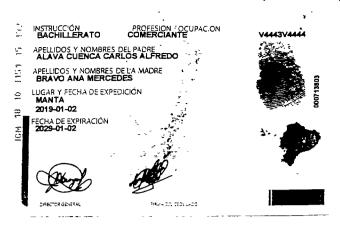
ALAVA BRAVO MIGUEL ANGEL
APELLIDOS Y NOMBRES



PROVINCIA: MANABI

CANTON: MANTA

CIRCUNSCRIPCION: 2 PARROQUIA. TARQUI



Es fiel forocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en fo, as utiles.

Manta,

Manta, MAR 2019

One. Formanda Ovarg. Enbogas

Notario Público Sexto

Manta - Ecuador





## NOTARIA SEXTA DE MANTA

## Dr. Fernando Vélez Cabezas

	NO IARIO
	00025531
1	otorgante por mí, el Notario, de principio a fin, en alta y chara voz, la
2	aprueba y la ratifica en todas sus partes, quedando facultada La
3	Compradora para que solicite su inscripción; y ratificandos en su
4	contenido firma conmigo, el Notario en unidad de acto. Doy Fe.
5	
6	
7	
8	
9	Magalifokeros
10	SRA. MAGALI IRLANDESA FALCONEZ SOLORZANO
11	C.C. No. 1307519106
12	Dirección Calle 11 y Ave. 15
13	Telef. 0984891912
14	
15	
16	
17	SR. MIGUEL ANGEL ALAVA BRAVO
18	C.C. No. 1310419401
19	Dirección Barrio Jocay J-14 y J-15
20	Telef. 0991593687

21

22

23

24

25

26

27 28 **DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS** 

NOTARIO PUBLICO SEXTO DE MANTA

RAZÓN. Esta escritura se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta SEGUNDA copia que la sello. signo y firmo.

Manta, a

Dr. Fernando Vélez Cabezas **NOTARIA SEXTA** 



## 00025532

## EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registropmanta.gob.ec

#### Razón de Inscripción

Periodo: 2019

Número de Inscripción:

925

Número de Repertorio:

1814

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veinte y nueve de Marzo de Dos Mil Diecinueve queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 925 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellid	Papel que desempeña			
1310419401	ALAVA BRAVO MIGUEL ANGEL	COMPRADOR			
1307519106	FALCONEZ SOLORZANO MAGAL	I IRLANDESA	VENDEDOR		
Que se refiere al (los)	siguiente(s) bien(es):				
Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto		
LOTE DE TERRENO	6350301000	3431	COMPRAVENTA		
Observaciones:					

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA

Fecha: 29-mar./2019
Usuario: marcelo\_zamora1

DR. GEORGE MORLIRA MENDOZ Registrador de la Propiedad

MANTA,

viernes, 29 de marzo de 2019